



CONGRESO DE LA NACIÓN
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural

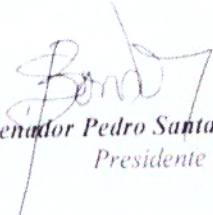
Asunción, 7 de octubre de 2020

Señor Senador
Don Oscar Salomón, Presidente
Honorable Cámara de Senadores
Presente

El Presidente de la Comisión de Reforma Agraria y Bienestar Rural de la Honorable Cámara de Senadores, tiene el agrado de dirigirse a usted, a fin de remitir informe, en cumplimiento a la Ley N° 5.189/14, con relación al viaje realizado a los distritos de Yyrarobana y Hernandarias, Departamentos de Canindeyú y Alto Paraná respectivamente. La Comitiva estuvo integrada por Fidel López y Gustavo Marín. El viaje fue realizado el día viernes 2 y sábado 3 de los corrientes con relación a la solicitud de intermediación realizada a la comisión, por la Asociación Yoayu de Canindeyú y un proyecto de expropiación pendiente en comisión.

Sin otro particular, hace propicia la ocasión para saludarlo con su más alta consideración.




Senador Pedro Santa Cruz
Presidente


OSCAR R. SALOMÓN F.
Vo. Bo.
Presidente

AA/ly